

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

**ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE**

Conduce: Mario Campos

[Junio 29, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

**Mario Campos: Ernesto, ¿cómo te va?**

**Ernesto López Portillo Vargas:** Hola, Mario, qué gusto saludarte, qué gusto saludar a tu auditorio.

**Igualmente. Pues para platicar de lo que se está haciendo en algunos puntos del país, en este caso en Querétaro con el asunto de la certificación**

Te tengo muy buenas noticias, a ti y al auditorio. Como recordarás en algunas de las colaboraciones, platicué contigo sobre un proyecto que echamos a andar gracias a que la Fundación MacArthur nos otorgó en 2007 un reconocimiento, junto a otras siete organizaciones a nivel mundial.

Este reconocimiento fue consecuencia de la presentación que hicimos de un proyecto que se denomina Centro de Certificación Profesional de Agencias Policiales. Esto se conocerá como Certipol.

Probablemente hay gente en tu auditorio, Mario, que conoce el concepto de «certificación», sobre todo porque lo ha estado escuchando recientemente, porque entró a la constitución este concepto refiriéndose a la necesidad de que los elementos de los cuerpos de seguridad pública del país sean evaluados por el Sistema Nacional, en particular por el Centro Nacional de Control de Confianza, y entonces una vez evaluados se certificarán, se les entregará un número, una credencial, y entonces se conocerá como un «elemento de seguridad pública certificado».

Bueno, la certificación que nosotros estamos desarrollando y empezando ya a aplicar es una certificación que no se aplica sobre personas, se aplica sobre instituciones. En este sentido, Mario, intenta ser una certificación complementaria a la certificación que hacen las instituciones de seguridad pública y tiene una pequeña particularidad que termina siendo fundamental: la certificación que nosotros proponemos y que estamos diseñando es autónoma, es independiente, no tiene ninguna dependencia política de ninguna autoridad pública, vivirá con fondos propios y, en ese sentido, pretende ofrecer a todas las instituciones de seguridad pública del país un instrumental de certificación basado única y exclusivamente en criterios técnicos, exactamente como debe operar la certificación y como opera en los países que le dieron origen.

La muy buena noticia que te quiero comentar es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, de la cual depende la Policía Estatal Preventiva, nos ha autorizado formalmente iniciar la primera prueba piloto de este proceso.

Nos ha llevado tres años llegar a este momento, desde que se dio, digamos, la concepción del proyecto, luego el premio, luego el diseño de los estándares y ahora estamos haciendo la prueba piloto de los estándares asociados con el uso de la fuerza.

¿Qué quiere decir esto? De manera muy sencilla, es que sobre estándares preconcebidos por una organización independiente, la policía se convierte en anfitriona de una evaluación, el certificador lleva un conjunto de instrumentos, de manuales, de protocolos bien diseñados que le permiten hacer una suerte de *checklist* que permite saber qué tiene y qué no tiene la institución con respecto a los estándares previamente diseñados.

Cuando la institución policial cuenta con los instrumentos, los protocolos, las normas, las prácticas y la ponen en línea con estos estándares, entonces se le certifica. Cuando la institución no cuenta con esos estándares, entonces entra en un proceso de construcción de capacidades para lograr, en un tiempo determinado, que puede ser medio año, un año o dos años, esa certificación.

Tenemos a la Policía Municipal de Chihuahua certificada con un certificador extranjero, un certificador que tiene sede en Virginia, Estados Unidos, y ahora lo que estamos haciendo es crear un certificador independiente mexicano que tenga las características propias de nuestra cultura y que al mismo tiempo replique las mejores prácticas de los certificadores que hay en los distintos formatos, tanto en Estados Unidos como en Europa.

Esto, en consecuencia, Mario, me permite afirmar que la certificación de Certipol ya está en sus primeros pasos, de entre 2009 y 2010 estará operando plenamente este certificador y esperamos, Mario, que en el paso de los próximos tres a cinco años la certificación independiente se convierta en una práctica regular a lo largo de la policía en el país, Mario.

**Interesante, Ernesto, como siempre, en este entendido que tú has reiterado en este espacio de que lo fundamental no es contar únicamente con buenas conciencias o buenas voluntades de las personas que se encargan de la seguridad, sino del diseño institucional, de los procesos, de las políticas, de lo que trasciende a las personas para dar vida, justamente, a las instituciones, que es lo que tenemos que construir y fortalecer**

Sí, esto que tocas es clave. Te cuento rápidamente una visita que tuvimos en un condado, precisamente en Virginia, donde veíamos lo que fue el antes y el después en una policía certificada, específicamente respecto al manejo de la evidencia. No tiene nada que ver el tema de las personas con el tema de los métodos institucionales que garantizan que el manejo de una evidencia sea profesional e impecable. Es un tema de sistemas, de reglas y de protocolos que si existen son certificados y si no existen no son certificados.

Al final, Mario, lo que queremos es que una policía no certificada se vea estimulada por una policía que está certificada. Lo que queremos impulsar es que la sociedad civil, el sector empresarial, los medios de comunicación, se conviertan en promotores de la certificación en la medida en que se pueda comparar la forma como trabaja una policía certificada y la forma como trabaja una policía no certificada.

**Muy bien, pues te agradezco como siempre el comentario, Ernesto**

Con mucho gusto, Mario. Buenos días y buena semana.

**Gracias, igualmente**